

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

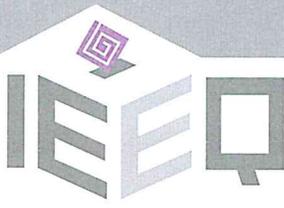
## CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE VINCULACIÓN

MINUTA No. 05/23  
SESIÓN ORDINARIA  
20 de diciembre de 2023

En la ciudad de Corregidora, Qro., siendo las 11 horas con 02 minutos del miércoles veinte de diciembre de dos mil veintitrés, se reunieron en las instalaciones de las oficinas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro ubicadas en Salvador Sánchez Bárcenas 9, Emiliano Zapata, 76900, El Pueblito, Corregidora, Querétaro; las consejerías electorales, representaciones de partidos políticos y funcionariado electoral integrantes de la Comisión de Vinculación<sup>1</sup>, estando presentes las personas que se indican enseguida:

NOMBRE	CARGO
Mtra. Grisel Muñoz Rodríguez	Consejera electoral y presidenta de la Comisión
Licdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa	Consejero electoral y secretario de la Comisión
Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles	Consejero electoral y vocal de la Comisión
Dra. María Pérez Cepeda	Consejera electoral
Lcdo. Joel Rojas Soriano	Representante propietario del Partido Acción Nacional
Mtro. Arturo Bravo González	Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano

<sup>1</sup> En adelante, Comisión.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE VINCULACIÓN

Licdo. Carlos Daniel Luna Rosas	Representante suplente del Partido Político MORENA
Licdo. Eliel Escribano Parada	Representante suplente del Partido del Trabajo
Mtra. Ma. Concepción Herrera Martínez	Representante propietaria del Partido Querétaro Seguro
Mtro. Juan Ulises Hernández Castro	Secretario Ejecutivo

Personas que en tiempo y forma fueron convocadas para desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del Informe trimestral de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión de Vinculación, correspondiente al cuarto trimestre de 2023.
4. Asuntos Generales.

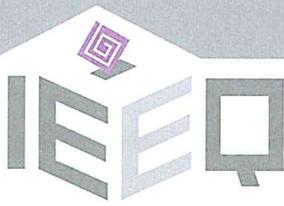
### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

La Presidenta de la Comisión, maestra Grisel Muñiz Rodríguez dio la bienvenida a la sesión. Acto seguido, el Secretario de la Comisión, licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa procedió a la verificación del quórum legal para sesionar y declaró formalmente instalada la sesión.

2. Aprobación del orden del día propuesto.

Al respecto, el Secretario de la Comisión sometió la aprobación del orden del día propuesto, sin que se registrarán asuntos generales. Por lo cual solicitó a las



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE VINCULACIÓN

Consejerías Electorales integrantes de la Comisión su voto de forma económica para la aprobación del orden del día.

Al existir 3 votos a favor, se aprobó el orden del día propuesto.

3. Presentación del Informe trimestral de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión de Vinculación, correspondiente al cuarto trimestre de 2023.

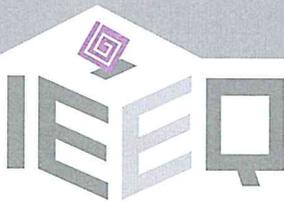
En este punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión señaló que el informe fue circulado previamente, junto con la convocatoria, por lo que no será necesaria su lectura íntegra, sin embargo, resaltó los siguientes puntos:

Destacó que partiendo de que el día 20 de octubre de 2023, dio inicio el proceso electoral 2023-2024, la Comisión ha promovido la coordinación con instituciones públicas, privadas, con organizaciones de la sociedad civil, con el Instituto Nacional Electoral, sumando esfuerzos para que el proceso electoral que transcurre se realice de forma libre, pacífica y auténtica.

Por lo que, atendiendo a la relevancia de que la ciudadanía ejerza su voto de manera libre y segura, llevó a cabo diversas reuniones con el Poder Ejecutivo y el Municipio de Querétaro, entre las que destacan la reunión con el Secretario de Seguridad Ciudadana y el Secretario de Seguridad Pública Municipal, con la finalidad de fortalecer la coordinación institucional en materia de seguridad.

Asimismo, sostuvo reunión de coordinación institucional con el nuevo titular de la Secretaría de Gobierno del Estado de Querétaro, Carlos Alberto Alcaraz Gutiérrez.

Agradeciendo la invitación del Presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, participó de manera virtual en el 8° Coloquio sobre pueblos y comunidades indígenas, en la mesa de trabajo titulada "Experiencias en materia de derechos de los pueblos y comunidades indígenas", donde tuvo la oportunidad de compartir información sobre las acciones afirmativas para garantizar los derechos político-electorales de las personas indígenas en nuestro estado.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE VINCULACIÓN

En conjunto con los OPLES se participó y firmó el Acuerdo nacional por la integridad electoral (ANIE) organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en donde se contemplan compromisos sociales y cívicos a fin de impulsar la organización y el desarrollo de elecciones íntegras durante el proceso electoral 2023-2024.

Continuando con los trabajos de vinculación participó en reunión virtual de trabajo de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. para la revisión del programa y plan de trabajo AMCEE a fin de continuar con el cumplimiento de los objetivos de dicha asociación.

Con la finalidad de intercambiar retos frente al proceso electoral local 2023-2024, participó en la presentación del Libro "Claves feministas para el poderío y autonomía de las mujeres", en presencia de la autora Doctora Marcela Lagarde; organizado por el Tecnológico de Monterrey y por este Instituto Electoral.

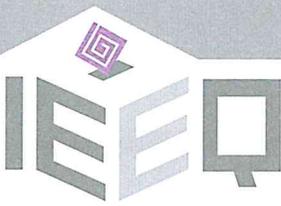
Además, se firmaron diversos convenios con institucionales y autoridades académicas.

Entre estos convenios, destacó la celebración del convenio con el Consejo de Notarios del Estado de Querétaro, lo cual coadyuvará a facilitar los trámites que deberán realizar las personas interesadas en participar a través de la figura de candidatura independiente.

También se realizó la firma de convenios de colaboración con autoridades académicas, como son la Universidad Tecnológica de Corregidora (UTC); el CONALEP-Querétaro y la USEBEQ, a fin de integrar a los estudiantes en la vida democrática del país.

Además, se firmaron convenios con el Tribunal Superior de Justicia del Estado, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y este Instituto Electoral, con el objetivo intercambiar información en materia de violencia contra las mujeres en razón de género, en los términos establecidos por la Constitución General y por la Ley Electoral Local.

Se firmó el convenio general de apoyo y colaboración en materia electoral, celebrado entre la Fiscalía General del Estado de Querétaro, el Poder Judicial del Estado de



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE VINCULACIÓN

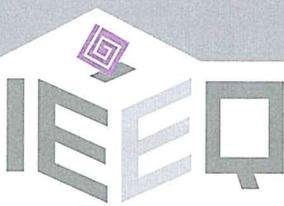
Querétaro, el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que establece las bases de coordinación, colaboración y apoyo en la investigación y persecución de delitos electorales, capacitación y actualización de las personas servidoras públicas de las citadas instituciones.

Asimismo, se celebraron diversos convenios con los periódicos Plaza de Armas, CódigoQro, Noticias y el Diario de Querétaro, a fin de garantizar que las tarifas que se cobren en el proceso electoral no sean superiores a las comerciales y que sean iguales para todos los partidos políticos; de esta forma se contribuye a garantizar un proceso electoral en condiciones de igualdad y equidad.

Expresado lo anterior, se puso a consideración dicho informe.

Al respecto, el representante suplente del partido político MORENA solicitó contar con mayor información sobre las acciones de vinculación con el Instituto Nacional Electoral en el marco del sistema nacional de elecciones, así como información sobre cómo se va a llevar la coordinación de las oficinas centrales con los órganos desconcentrados que se instalaron el quince de diciembre. Además, pidió conocer los impactos presupuestales que conllevan los diversos convenios de colaboración celebrados, y si existe un proyecto específico para dar cumplimiento los convenios; así como conocer los términos del convenio celebrado con el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro en materia de capacitación y conocer si, derivado del acatamiento de sentencias, la colaboración que se celebró con el Poder Judicial del Estado contempla el intercambio de información para la verificación del requisito previsto en el 37 de la Constitución General.

La Presidenta de la Comisión expresó que en la siguiente sesión, al rendir el informe, se puede ampliar la información sobre las acciones de vinculación con el Instituto Nacional Electoral; destacó que tal como se ha manifestado en cada uno de los informes rendidos en las sesiones ordinarias, de manera permanente existe comunicación y vinculación con la Unidad Técnica de Vinculación del Instituto Nacional Electoral, y se está dando puntual seguimiento a cada una de las actividades contempladas en el convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral. Además, refirió que en los convenios no se tiene previsto que generen un impacto



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE VINCULACIÓN

presupuestal y destacó que todos convenios están disponibles en la página del Instituto atendiendo al principio de máxima publicidad.

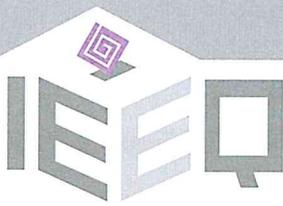
La Presidenta de la Comisión agregó que por lo que ve al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro en lo relativo a la capacitación, se tiene previsto que se realice una capacitación conjunta, incluso dicha institución participó en el Diplomado que acaba de finalizar. Por lo que respecta al convenio con el Poder Judicial del Estado, efectivamente desde su origen se contempló como uno de los principales ejes el intercambio de información conforme a lo establecido en la Constitución General, incluyendo a los consejos distritales y municipales que forman parte de este Instituto.

El Vocal de la Comisión Carlos Rubén Eguiarte Mereles señaló que respecto de la coordinación con el Instituto Nacional Electoral es una coordinación permanente, puesto que desde la reforma del año dos mil catorce, para organizar una elección se requiere de esta coordinación muy cercana. Asimismo, reconoció a la Consejera Presidenta la coordinación y cercanía con la Vocalía de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

Además, el Vocal de la Comisión destacó que esta coordinación no es exclusivamente de la Comisión de Vinculación, puesto que las distintas áreas del Instituto, por ejemplo la Secretaría Ejecutiva y las Direcciones tienen una relación constante con el Instituto Nacional Electoral, por lo que los trabajos conjuntos con el Instituto Nacional Electoral pueden asumirse e informarse desde las respectivas comisiones, al no ser un tema exclusivo de la Comisión de Vinculación. Asimismo, refirió que los convenios tienen una riqueza en la suma de esfuerzos, pues ha sido una ocupación dar vida a los convenios.

Acto seguido, el representante suplente del partido político Morena agradeció que retomaran las inquietudes pues la finalidad es tener el concentrado de actividades; asimismo, agradeció a la Consejera Presidenta el rendir el informe ejecutivo y destacó que los informes se pueden nutrir dando cuenta sobre cómo se da vida a los convenios.

Al no existir más comentarios, la Presidenta de la Comisión solicitó continuar con el desahogo del orden del día.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE VINCULACIÓN

### 4. Asuntos generales.

El Secretario de la Comisión recordó que, en el punto relativo a asuntos generales, no existieron inscripciones de las personas que integran la Comisión; por lo que fueron agotados todos los puntos del orden del día.

### 5. Declaratoria de conclusión.

La Presidenta de la Comisión refirió que, al no haber más puntos que tratar, siendo las 11 horas con 22 minutos del veinte de diciembre de dos mil veintitrés se dio por terminada la sesión, agradeciendo la asistencia de las personas presentes.

ATENTAMENTE

*Tu participación hace la democracia*

Mtra. Griselda Muñoz Rodríguez  
Presidenta de la Comisión



Licdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa  
Secretario de la Comisión



Mtro. Carlos Rubén Eguarte Mereles  
Vocal de la Comisión



Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio  
Secretaria Técnica de la Comisión

La presente foja forma parte integral de la minuta 05/23 de la Comisión de Vinculación, con motivo de la sesión ordinaria de veinte de diciembre de dos mil veintitrés, constando de 7 fojas útiles.

GMR/JEPZ/CREM/mpcz